Universidad de Navarra

Español B1 avanzado: Comunicación y Cultura (Septiembre 1)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

¡Bienvenidos a *Español B1 avanzado: Comunicación y Cultura (Septiembre 1)*! El objetivo de este curso es el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español a través de un enfoque interactivo por tareas, materiales auténticos, y el descubrimiento de la cultura española. Trabajando juntos como equipo y en esas actividades, vamos a crecer en nuestras habilidades de comunicar efectivamente y con más nivel.

> ECTS: 6

> Curso/semestre: 26-27/primer semestre

> Carácter de la asignatura: optativa

> Profesorado: Enrique Gascón Corella (egasconc@unav.es)

> Idioma: español

> Aula: seminario 510 del Edificio Ismael Sánchez Bella

> Horario y fechas:

- del 1 de septiembre al 27 de noviembre de 2026. Consulta el calendario académico aquí
- lunes y miércoles de 14:00 a 15:30

> Tutoría: puedes agendar una reunión aquí

COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

(1) El dominio de habilidades comunicativas orales y escritas en español.

(2) El estudio de textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.

(3) El alcance superior del idioma a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribirlo con coherencia y precisión.

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales y escritas en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen en la participación tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

“Global responsible literacy” o “la literacidad global responsable” mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

Según los resultados de aprendizaje el estudiante será capaz de:

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

a. Comenzar a desarrollar capacidades comunicativas en la lengua meta para alcanzar un nivel básico en las competencias orales y escritas que le permita al estudiante participar de forma efectiva en conversaciones formales e informales acerca de varios temas, como la vida universitaria, la familia, los pasatiempos, la infancia, la comida, la salud, la actualidad, las nuevas tecnologías, así como asuntos sobre política, cultura y religión.

b. Comenzar a desarrollar un nivel básico para presentar y explicar información académica y no académica en la lengua meta delante de un público. Escribir una redacción (ensayo) analítica consultando fuentes sobre el tema elegido (1 páginas, 400 palabras).

RAZONAMIENTO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (CONCIENCIA SOCIAL RESPONSABLE)

c. Escribir breves ensayos argumentativos tras la exposición y el estudio de las tres funciones básicas: descripción, narración y argumentación, por medio del uso de herramientas analíticas y nociones gramaticales básicas correspondientes a estas tres funciones.

d. Comenzar a desarrollar una conciencia social responsable, de tolerancia y entendimiento hacia las ricas y diversas culturas del mundo de habla hispana: desde un conocimiento geográfico a temas históricos, políticos, de actualidad y diversidad cultural.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

e. Comenzar a apreciar y entender los productos culturales artísticos y no artísticos en otra lengua. Contextualizar y analizar materiales auténticos como artículos periodísticos, obras literarias breves (cuentos y poemas), cortos y largometrajes. Leerlos en la lengua meta con suficiente precisión para captar la idea principal de los mismos.

f. Comenzar a trabajar con nuevas tecnologías y desarrollar literacidades digitales para el estudio y aprendizaje de nuevas lenguas y culturas. Participar en blogs, foros de debate y colaboraciones virtuales. Los estudiantes empiezan su dominio para acceder, definir y manejar la información en un entorno digital multilingüe. Desarrollar proyectos digitales como el relato digital.

PROGRAMA

- **Unidad 1/** ¿Se te dan bien las lenguas?: Preparar una presentación para conseguir hacer un curso.
- **Unidad 2/** ¡Basta ya!: Escribir una carta abierta para exponer un problema.
- **Unidad 3/** El turista accidental: Contar anécdotas reales o inventadas.
- **Unidad 4/** Tenemos que hablar: Escribir una discusión de pareja para el guion de una película.
- **Unidad 7/** Misterios y enigmas: escribir un blog sobre misterios de la ciencia.
- **Unidad 6/** Un mundo mejor: Presentar algunos problemas y proponer soluciones.
- **Unidad 5/** De diseño: hacer un poster con los objetos que necesitamos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Clases presenciales. Asistir y participar en las clases de forma activa en las sesiones presenciales (dos sesiones semanales de 90 minutos cada una).

b) Trabajo autónomo. Estudiar de manera independiente la materia cubierta en clase.

c) Actividades y tareas en Adi.

1. Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.
2. Hacer la tarea propuesta, tanto del manual como actividades adicionales. No se aceptarán tareas ni entregas tarde.

3. Tareas de interacción oral con un *chatbot* en la plataforma Speakology: https://speakology.ai/es

d) Evaluación continua: una redacción, un escenario, y logros 1.

e) Pruebas finales: un escenario y logros 2

f) Inmersión: Os animamos a participar en actividades culturales fuera del aula en actividades de la UNAV o de la ciudad. La universidad tiene Clubes, equipos de deporte, seminarios, talleres... durante todo el año, presta atención a las pantallas, a los anuncios en clase y a los boletines. Además, Pamplona tiene centros culturales locales, teatros, auditorios, etc., con una gran programación.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

Componentes	**Porcentaje**
Asistencia y participación	10%
Tareas	10%
Redacción	10%
2 Exámenes orales (Escenarios)	20%
Logros 1	20%
Logros 2	30%
TOTAL	**100%**

*** No se aceptarán tareas ni entregas tarde. Cualquier retraso implicará la calificación de esa tarea concreta como 0**

**** Cualquier caso de copia, plagio o uso de ayuda no permitida en cualquier tarea, prueba o proyecto tanto dentro como fuera de clase se calificará con un 0.**

- **Asistencia y participación (10%)**

El curso tiene un enfoque comunicativo y, por tanto, la asistencia a clase es necesaria, así como la participación activa. Es responsabilidad del alumnado contactar al profesorado o a otros compañeros para ver el material que perdió en la clase y las tareas asignadas.

Se evaluará el uso del idioma en clase:

- Saludar y despedirse en español
- Usar español en clase con el profesorado y entre los compañeros
- Mantener una actitud positiva para participar en las actividades de clase
- Participar en parejas y en grupos
- Guardar respeto en clase hacia el material, el profesorado y los demás compañeros, evitando usar el móvil para enviar mensajes de texto o redes sociales, así como el ordenador cuando la clase no lo requiere.

Para poder recuperar algún examen u otro material si el estudiante ha estado ausente ese día, hay que 1) notificar con antelación al profesorado si no va a asistir a la clase, y 2) aportar un justificante (documentación oficial) y entregarlo cuanto antes.

Os animamos a participar en actividades en español promovidas por el Instituto de Idiomas u organizadas por el Club de Idiomas. También es interesante la asistencia a actividades organizadas por los Clubs de la UNAV u otras organizaciones como, por ejemplo, Civivox o la Casa de la juventud.

- **Tareas (10%)**

El alumnado es responsable de completar las tareas en la fecha indicada (planead con tiempo mirando el calendario). Si el alumnado tiene alguna duda sobre la tarea para el próximo día, debe hablar con el profesorado después de la clase. Asimismo, hay que realizar una autocorrección de la sección “Más ejercicios”. Las soluciones estarán disponibles en ADI.

- **Redacción (10%)**

Habrá una redacción en el curso que tendrá dos borradores. El primer borrador se escribirá en clase (mirad las fechas en el calendario del curso). La nota se divide en: participación y redacción en el taller de clase (40%), borrador final (50%) y corrección y revisión de la versión final (10%).

- **2 escenarios (20%)**

Los escenarios evalúan las habilidades orales del alumnado: la capacidad de interacción e improvisación, la dinámica en la situación, la precisión, el registro y la pronunciación en dos situaciones orales (escenarios). Los escenarios serán en parejas y se fijará el horario con antelación y se grabarán. Los temas serán los correspondientes al material cubierto en clase. Podéis ver el criterio de evaluación en el programa.

- **Logros 1 (20%)**

El logros 1 evalúa la comprensión del material del curso de una manera integrada. El formato del logros refleja el tipo de tareas y actividades que se hacen en clase (individuales y colaborativas). Se trata de una prueba de aprendizaje y puesta en práctica de las destrezas con el idioma en uso. Es obligatorio realizar los logros en la fecha marcada.

- **Logros 2 (30%)**

El logros 2 evalúa las diferentes competencias desarrolladas en el curso y refleja el formato y las actividades hechas en clase. El logros 2 es acumulativo aunque se centrará más en los últimos temas vistos en clase. Es una actividad de aprendizaje y demostración de vuestras capacidades interpretativas y comunicativas en español. No se hacen logros finales fuera de la fecha indicada.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA - SECOND EXAMINATION CALL

1. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.
2. La hora, fecha y lugar del examen de la convocatoria extraordinaria será anunciado a su debido tiempo.

POLÍTICAS GENERALES ADMINISTRATIVAS

1. Adaptaciones académicas

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben **hablar con coordinación de estudios de su centro.** Una vez se haya determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes posible para fijar una reunión y establecer las adaptaciones que encajen mejor en cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar de sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Aunque se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre (durante la primera semana del semestre), los estudiantes pueden informar de sus necesidades en cualquier momento del semestre y no tienen la obligación de usar las adaptaciones. No se concederán adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

2. Uso de dispositivos electrónicos

Por favor, sé cortés y apaga tu teléfono móvil antes del inicio de cada clase. También te solicitamos que no uses el ordenador durante la clase, a no ser que el profesorado lo indique (por ejemplo, durante el taller de escritura). Toda tu atención debe estar en hablar en español con el profesorado y tus compañeros durante cada clase.

3. Cambio de fechas de evaluación:

Como norma general, no se aceptan entregas tarde, y los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba) y escribir al profesor con anterioridad si es posible. En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita.

Si se presentan esos documentos, la junta del Instituto de Idiomas estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha.

En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta.

4. Integridad académica

Cualquier intento de fraude, copia o plagio supone una infracción grave tal como se contempla en el título IV "Normas de disciplica académica de los estudiantes" dentro del "Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra. Por lo tanto, cualquiera de estos comportamientos supondrá un 0 automáticamente en la tarea específica y la junta del Instituto de Idiomas estudiará penas superiores en casos de reincidencia:

a) pedir que una tercera persona revise y/o corrija el trabajo,

b) el plagio o la alteración del trabajo académico de otros,

c) la copia de parte o de la totalidad de un trabajo o tarea. Esto incluye el uso de diccionarios y traductores en línea, así como el uso de textos generados por inteligencia artificial (ChatGPT o similar).

5. Código de conducta del alumnado: No se tolerará un comportamiento del alumnado que perturbe el entorno de instrucción o que sea claramente irrespetuoso con el profesorado o con otros estudiantes. La conducta disruptiva puede incluir pero no se limita a:

a) Comportamiento grosero o irrespetuoso; b) interrupciones injustificadas; c) incumplimiento de las instrucciones del profesorado; d) lenguaje vulgar u obsceno, insultos u otras formas de intimidación; e) comportamiento abusivo físico o verbal. El comportamiento inadecuado del alumnado resultará en su expulsión del curso.

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Enrique Gascón Corella - egasconc@unav.es
- Sala de profesores Instituto de Idiomas, edificio Amigos (planta -1).
- Puedes agendar una reunión aquí

BIBLIOGRAFÍA

MATERIAL PARA LA CLASE

Libro digital y recursos

AULA PLUS 4. Curso de español B1.2. Garmendia Iglesias, J. Agustín- Soriano Escolar, Carmen- Corpas Viñals, Jaime - Neus Sans, S.L. Barcelona: Difusión, 2020.

Página web de Aula: https://difusion.com/tienda/aula-plus